

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
INFORME RESUMEN DE AUDITORÍA	Página 1 de 9	

ID DE LA AUDITORIA: AI-09-2022	PROCESO A AUDITAR: Gestión de Certificación de Peritos	UNIDAD ORGANIZACIONAL: Grupo Nacional de Certificación de Peritos Forense (Sede Central), incluidas las áreas claves donde se llevan a cabo las examinaciones	FECHA DE AUDITORIA: Planeación: 2022-08-01 a 2022-08-12 Ejecución: 2022-08-16 a 2022-08-24 Informe: 2022-08-25 a 2022-09-08.
---------------------------------------	--	--	--

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA:

1. Evaluar la viabilidad y confiabilidad de los instrumentos empleados en el proceso de certificación de peritos forenses, en el cumplimiento normativo de los requisitos técnicos y de calidad exigidos por la norma, para el respectivo esquema y estándar genérico de competencias, en la decisión de otorgar, mantener, renovar, ampliar o reducir el alcance, suspender o retirar la certificación de diferentes disciplinas y/o categorías y sus áreas claves.
2. Evaluar la oportunidad y eficiencia del tratamiento de los riesgos, controles existentes y acciones correctivas, preventivas y de mejora para el fortalecimiento del proceso en la gestión institucional.
3. Verificar cumplimiento de los objetivos estratégicos relacionados con el proceso de Gestión de Certificación de Peritos Forenses.

ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Se evaluará el periodo comprendido entre el último trimestre de 2021, hasta la fecha de la auditoría, para las disciplinas a evaluar y los documentos definidos en la columna denominada "CRITERIOS DE AUDITORIA".
Para las ubicaciones definidas en la columna denominada "UNIDAD(ES) ORGANIZACIONAL".

CRITERIOS DE AUDITORIA:

NTC- ISO / IEC 17024:2013

- Numeral 4 Requisitos Generales
- Numeral 5 Requisitos relativos a la estructura
- Numeral 6 Requisitos relativos a los recursos
- Numeral 7 Requisitos relativos a los registros y la información
- Numeral 8 Esquema de certificación
- Numeral 9 Requisitos relativos al proceso de certificación

MECI - MIPG 7a Dimensión

DOCUMENTOS DEL SIG RELACIONADOS

DG-M-CARACT-053 Gestión de Certificación de Peritos Forenses

DG-M-P-007-V6 Certificación de Peritos Forenses

DG-M-P-098-V3 Gestión de Exámenes para el Proceso de Certificación de Peritos Forenses

DG-M-I-131-V3 Gestión de la Imparcialidad en el Proceso de Certificación de Peritos Forenses

DG-M-I-136-V3 Selección, entrenamiento y Seguimiento de los examinadores del Proceso de Certificación de Peritos Forenses

NORMATIVIDAD EXTERNA E INTERNA RELACIONADA

Demás normas vigentes que apliquen al proceso a auditar.

AUDITOR LÍDER: NOMBRE Helver Anthony Ocampo Ortiz	AUDITOR(ES) ACOMPAÑANTE(S) NOMBRE(S) No Aplica	EXPERTO(S) TÉCNICO(S) NOMBRE(S): Edwin Bottia; Diana Díaz Gutiérrez; Carmen Esther; William Jaimes Parada.	AUDITOR (ES) EN FORMACIÓN NOMBRE(S) María del Pilar Chaves García
--	---	--	--

A continuación se presentan las no conformidades y un resumen de los aspectos favorables y evidencias de la Auditoría al Proceso de Certificación de Peritos, así como la conclusión registrada en el Informe original.

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	INFORME RESUMEN DE AUDITORÍA	Página 2 de 9

ASPECTOS FAVORABLES
1. La implementación de un aplicativo web (Sistema de Certificación de Peritos Forenses) para la gestión y administración de los instrumentos de evaluación y de los peritos. 2. Participación de expertos de diferentes disciplinas pertenecientes a entidades públicas y privadas que revisan y validan de manera sistemática los documentos propios del proceso y cumplen con los diferentes roles (constructor de ítem, revisor examinador supervisor). 3. El conocimiento y trayectoria de los expertos técnicos participantes en el Grupo Nacional de Certificación de Peritos Forenses en cada una de las disciplinas auditadas. 4. Construcción de los documentos base del Proceso de Certificación de Peritos Forenses (Esquemas de Certificación y Estándares Genéricos de Competencias para la Certificación de Peritos Forenses), para 21 disciplinas y categorías del conocimiento. 5. Construcción de los documentos base del Proceso de Certificación de Peritos Forenses (Esquemas de Certificación y Estándares Genéricos de Competencias para la Certificación de Peritos Forenses) de la disciplina de Informática Forense, con peritos pertenecientes a diferentes entidades públicas y privadas, toda vez que dicha disciplina no está en el portafolio de servicios del INMLCF. 6. El alto grado de pertenencia y compromiso de los integrantes que conforman el Grupo Nacional de Certificación de Peritos Forenses, para dar cumplimiento a los requerimientos y exigencias propias de cada disciplina a certificar. 7. La excelente disposición de los servidores públicos del INMLCF, peritos expertos, de cada una de las disciplinas auditadas, tanto del equipo auditor como de los auditados. 8. La acreditación por parte de ONAC de seis (6) de las diez (10) disciplinas implementadas en 2022, y se trabaja en la consecución de las acreditaciones de las otras disciplinas y categorías. 9. El reconocimiento que está teniendo el Proceso de Certificación de Peritos Forenses en el ámbito latinoamericano, que el cual se traduce en solicitudes expresas de certificación por parte diferentes países, por ejemplo: El avance del proyecto “Fortalecimiento del IMLCF del Ministerio Público del Perú como Organismo Evaluador de la Conformidad para la certificación de peritos forenses en Perú”; el cual ya cuenta con agenda de trabaja programadas hasta el año 2024 y el avance de la propuesta de certificación de peritos forenses del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá, de acuerdo con el programa que lidera la Subdirección de Investigación Científica.

NO CONFORMIDAD No. 1 REQUISITOS GENERALES DEL PERSONAL	
Descripción:	El proceso de Certificación Forense no asegura el cumplimiento oportuno de las funciones a desempeñar en su extensión y volumen de actividades que se lleven a cabo en las fechas y tiempos programados.
Requisito aplicable:	NTC ISO-IEC 17024:2013, numeral 6.1.2; actividad No. 3, tareas del 5 al 11 y actividad 7, tareas del 8 al 11 del Procedimiento CERTIFICACIÓN DE PERITOS FORENSES; MIPG- 7ª Dimensión Componente Actividades de Monitoreo - (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos.
Evidencia objetiva:	1. Reprogramación de cronogramas de evaluación para las disciplinas convocadas en la presente vigencia 2022. <i>Ejemplo: (convocatoria 001-2022 tres alcances al cronograma inicial)</i> 2. Demora en la aprobación documental de prerrequisitos de los solicitantes para ser candidatos, se toma como ejemplo la falta de revisión y verificación documental aportada por los 85 participantes (aproximadamente) a la disciplina de balística, que a la fecha de la revisión por parte del equipo auditor no se había realizado. 3. Atraso en la organización de la documentación, elaboración de carpetas físicas y virtuales de los candidatos vigencia 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	INFORME RESUMEN DE AUDITORÍA	Página 3 de 9

	4. No contar con personal suficiente con vinculación directa en el Grupo de Certificación Forense para dar continuidad al servicio en caso de situaciones administrativas evidenciadas como fueron: incapacidades, licencias y personal próximo a pensionarse, entre otros). Se toma como ejemplo: <i>Responsable Técnica de Prueba (próxima a pensionarse) que atiende las disciplinas médicas (Clínica Forense y Necropsias Medicolegales); las restantes disciplinas no cuentan con un representante institucional con vinculación directa en el Grupo Nacional de Certificación Forense.</i> 5. Retraso en la llegada de personal asignado al grupo para apoyo en temas secretariales y logísticos, se evidenciaron las Resoluciones de traslado Nos. 000733 del 11 de agosto de 2022 y 000737 del 12 de agosto, de dos funcionarias para apoyo asistencial al Grupo Nacional de Certificación Forense, que al día de cierre de la auditoría no habían llegado. 6. Falta de seguimiento en la entrega del formato acuerdo de uso del certificado, (firmado por parte de los peritos certificados), para la firma del Director General, entre otras.
--	---

OPORTUNIDADES DE MEJORA
1. Ajustar la descripción de las Políticas del Proceso de Gestión de Certificación de Peritos Forenses a las directrices institucionales. 2. Ajustar la redacción de los objetivos y alcances, para los documentos del proceso de certificación de peritos acuerdo con las directrices institucionales. 3. Implementar la redacción de los Riesgos y Controles de acuerdo con las directrices de la Guía del DAFP 4. Revisar los documentos técnicos del Proceso de Certificación de Peritos Forenses (Esquemas y Estándares Genéricos) 5. Se sugiere documentar la plantilla (de Excel) que se emplea para el análisis estadístico de los resultados de los exámenes (Anal ítem),

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA
1. Revisada la normativa de los requisitos técnicos y de calidad exigidos por la norma, para los respectivos esquemas y estándares genéricos de competencias (según el alcance de la auditoría), se pudo evaluar la validez y confiabilidad de los instrumentos empleados para las diferentes disciplinas y/o categorías auditadas, en la revisión de sus áreas claves vigencia 2021, se utilizaron casos controlados (construidos con videos y fotos), concluyendo que de acuerdo con la información documental aportada, se está dando cumplimiento de los requisitos de la norma NTC ISO 17024 para el proceso de certificación de peritos forenses. Se realizó como ejercicio práctico de auditoría la atestación con “Simulación de Pruebas” para las disciplinas de Estupefacientes y de Balística Forense, con la participación de los expertos técnicos en el rol de candidatos y se elaboró el siguiente cuadro para cada una de las disciplinas auditadas en las vigencias 2021 y 2022.

PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE PERITOS VIGENCIAS 2021 Y 2022												
	Disciplina	vigencias	solicitantes	Rechazados	candidatos	Pierden TEST	aprueban test	quedan en comprobación	Pierden o no Acuden	Pasan comprobación	Pierde Prueba DESEMPEÑO	TOTAL PERITOS CERTIFICADOS
1	Estupefacientes	2021	6	3	3	0	1	2	1	1	0	2
		2022	35	11	24	6	9	9	1	8	0	17
2	Odontología	2021	11	4	7	0	5	2	1	1	0	6
		2022	9	2	7	1	2	4	0	4	1	5
3	Antropología	2021	3	1	2	0	2	0	0	0	0	2
		2022	8	1	7	0	5 (No se han notificado)	2	3	P	P	P
4	Balística	2021	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		2022	85	?	?	?	?	?	?	?	?	
			44	Fiscalía								
			20	Policia (Cajin Sijm)								
			7	Defensoría P.								
			8	Particulares								
			6	INMLCF								

Para la información del cuadro anterior, se realizó un ejercicio de auditoria donde se registró para cada una de las disciplinas de la muestra de auditoría, el número de solicitantes y en cada una de las etapas al final el número de peritos certificados. Para la disciplina de Balística, se realizó una clasificación por entidad, observándose qué de los 85 solicitantes, únicamente 6 eran peritos del INMLCF, lo que correspondía al 7% de dicha convocatoria, se deja la inquietud **“porque hay poca participación de los servidores del Instituto ante el proceso de certificación de peritos”**, sin contar los peritos del Instituto que se les venció la certificación y no la renovaron.

- Se evaluó la oportunidad y eficiencia del tratamiento de los riesgos y controles existentes, sin embargo, se estableció que se debe realizar los ajustes relacionados con la redacción de la descripción del riesgo y los controles, según lo establecido en la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en las entidades públicas.”, del DAFF. Con relación a las acciones correctivas, preventivas y de mejora para el fortalecimiento del proceso en la gestión institucional, éstas, aunque se encontraron cerradas, se recomienda no dejar vencer la **“Fecha de cierre proyectada”**, y así como la importancia de realizar los cierres de las no conformidades, cuando se haya dado cumplimiento a la última actividad.
- Revisadas las evidencias de los planes operativos se está dando cumplimiento a lo relacionado con la actividad programada según alcance y evaluación de esta auditoría.

AUTOR LÍDER DEL INFORME (Nombre y firma)

FECHA DE ELABORACIÓN



HELVER ANTONY OCAMPO ORTIZ

2022-10-14